

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ENTERPRISE EJERCIO ECONOMICO 2012

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **ENTERPRISE CIA LTDA.**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2012.

1. ANTECEDENTES

- La compañía Enterprise se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menos de sistemas de computadoras.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Siguiendo el planteamiento de la Junta, durante al año 2012 la Gerencia y su personal se enfocaron en la realización y cumplimiento de actividades relacionadas con el mantenimiento y soporte de la nueva versión, con lo cual se ha logrado la estabilidad de la herramienta en varios aspectos técnicos y de programación que nos ha significado el incremento de la satisfacción de nuestros clientes tanto a nivel nacional como internacional.

Es importante comentar sobre las bases de estudio y análisis efectuados durante este año, respecto al mercado, productos de competencia y otros aspectos que podrían incidir en el lanzamiento del nuevo producto a realizar para el próximo año a nivel nacional e internacional, con el cual, se estima obtener un nuevo segmento de mercado dirigido a clientes potenciales que en la actualidad prefieren desarrollos pequeños e incompletos a productos en línea y modernizados.

No obstante a este antecedente, en el tema económico no tuvimos los resultados esperados en razón a la influencia de factores económicos y políticos por los cuales atravesó el País que sigue limitando las inversiones en el mercado.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante el 2012 se dio cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta de Socios, en lo referente al desarrollo del producto y consolidación de la estructura interna de la empresa.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Durante el 2012, la empresa presentó hechos de significativa importancia que resaltar en temas como: preparación de un nuevo enfoque comercial y de desarrollo para el nuevo producto, ejecución de actividades técnicas y de desarrollo que soportan exitosamente la operación de la versión lanzada en el 2011 así como el compromiso obtenido del personal en aspectos de mejor planificación y organización de trabajo en las diferentes áreas y niveles de la organización que nos han significado una mejor integración y control de las operaciones internas.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

Los eventos manifestados para fortalecimiento de la estructura interna y de personal de la empresa en beneficio de alcanzar los objetivos trazados en el desarrollo del producto, así como la preparación del nuevo enfoque de negocio para el nuevo producto, provocó que la Empresa genere una pérdida al término del año, la misma que fue reportada para conocimiento de la Junta a través de los diferentes informes otorgados conforme a los pedidos efectuados.

Se sugiere para ello, amortizarla las pérdidas existentes ya sea en forma total o en parte durante este tiempo.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Al término del 2012 no existen utilidades que reportar, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales y las de los períodos anteriores sean absorbidas con los aportes para futura capitalización de los socios que se mantiene en la cuenta del Patrimonio.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Al tomar en cuenta los logros alcanzados en materia técnica y de desarrollo del producto, así como los avances efectuados para el lanzamiento y preparación de una nueva estrategia comercial para un nuevo segmento de mercado, la recomendación para la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que viene realizando la Gerencia y su personal, ya que los resultados se verán en la medida que los mercados abran oportunidades para éste tipo de producto.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Roberto Cortez I.
Gerente General